

## 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

### 4.1. INTERPELACIONES.

MEDIDAS TOMADAS PARA FINALIZAR LA IMPLANTACIÓN DE LA RED DE EMERGENCIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0113]

#### Escrito inicial.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0113, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas tomadas para finalizar la implantación de la red de emergencias.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0113]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Septiembre de 2021 la entonces Consejera de Presidencia y Justicia, anunció el inicio de la implantación de una nueva red de comunicaciones digital para todos sus servicios d emergencias que supondría la unificación de estos sistemas y proporcionará comunicaciones "seguras y coordinadas" en las intervenciones.

Se comenzó con 27 repetidores repartidos por toda la Comunidad Autónoma y con la adjudicación de 544 terminales. Sin embargo, el objetivo era el llegar a los 750 terminales operativos y 32 repetidores.

La inversión alcanzó casi los 2 millones de euros, 720.000 euros de fondos del Gobierno de Cantabria y 1,2 millones de fondos europeos.

Este sistema fue cuestionado desde el partido popular en la oposición y llegado al Gobierno de Cantabria se encargó una auditoria sobre la viabilidad del sistema implantado.

Por todo ello se presenta la siguiente Interpelación:

A la vista de la auditoria, que medidas se han tomado desde el Gobierno de Cantabria para finalizar la implantación de la red de emergencias en lo que llevan de mandato.

En Santander, a 18 de septiembre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."